

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 28 de Noviembre de 2018.

RES. N°: 554-SRT-2018

EXPTE. N°: 20.360/17

VISTO

La nota presentada por el alumno **CUTALELIS, ENZO LU N° 5150** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador,

Que la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado, proponiendo el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **CUTALELIS, ENZO LU N° 5150** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“ENSAYO DE PRODUCCIÓN (PLT) PRODUCTION LOGGING TOOL”**, constituido de la siguiente manera:

TITULARES: **ING. ROBERTO NAVARRO**
ING. RODOLFO VIDAL TAPIA
ING. CARLOS ALBARRAZÍN

SUPLENTE: **Ing. Víctor Abdala Haguín**
Geol. Alfredo Rodríguez

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estelita Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.